Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

# FACULTAD DE MEDICINA CONSEJO DE FACULTAD 21 de septiembre de 2016 Acta 600

## 1. Verificación del quórum.

Carlos Alberto Palacio Acosta
Carlos Julio Montoya Guarín
Alonso Martínez
Jaime Carrizosa Moog
Carlos H. Morales Uribe
Juan Carlos Méndez
Carlos Humberto Restrepo

Decano, Presidente
Vicedecano, Secretario
Jefe, Departamento de Micro y Parasitología
Jefe, Departamento de Pediatría
Jefe, Departamento Cirugía
Representante Profesoral
Representante estudiantil (s)

## Existe quórum para deliberar y decidir.

## Invitados a la sesión:

Antonio Carlos Toro Obando
Amador Herney Rúa Arias
Paula Jaramillo Marín
Olga Francisca Salazar Blanco
Érika Cortés Tobar

Jefe de Posgrado
Jefe, Pregrado de Medicina
Jefe, Pregrado Instrumentación Quirúrgica
Jefa, Departamento de Educación Médica
Coordinadora del Centro de Simulación

Yuri Viviana Caro Sánchez Marcela Garcés Valderrama Juan Carlos Marín Gómez Coordinadora de Bienestar y Cultura Coordinadora Relaciones Interinstitucionales Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día.

#### Adiciones:

**Pregrado:** solicitan el análisis y aprobación de lista de internos de otras universidades que vienen a la Facultad a hacer rotaciones.

Se aprueba el orden del día con la adición anterior.

3. Aprobación del Acta ordinaria número 599.

Se aprueba por los consejeros.

4 Informes.

### 4.1 **Del Decano**:

De Universidad, informa lo siguiente:

En el último Consejo Académico se trataron varios temas que vale la pena referenciar:

 Tres convocatorias de posgrados fueron declaradas como desiertas, ya que no alcanzaron el punto de corte para ser sostenibles; esto puede impactar sobre la planta de docentes, que no puede aumentar su nivel de formación.

En nuestro caso, en las maestrías en Ciencias Clínicas y en Educación en Salud, se han formado varios profesores de la Facultad con cargo a recursos de la Universidad, lo que ha sido realmente beneficioso, aunque no se sabe hasta donde se puedan seguir sosteniendo así.

El Rector expuso su trabajo realizado en el Congreso de la República con varios Diputados, así como con los Concejales de Medellín, para tratar de incrementar la base presupuestal de la Universidad. Es particular que el Municipio de Medellín no le aporta al presupuesto universitario, y ese apoyo sería vital en el desarrollo de la institución.

De Facultad, en su informe el Decano destaca:

 El evento que se realizará el próximo 06 de octubre en el Hotel Intercontinental; allí se expondrán nuestros avances en Telesalud, y se

contará con la presencia del Sr. Ministro de Salud. Este evento tendrá el apoyo financiero por recursos de los mismos proyectos.

- Se hizo la convocatoria y el examen para el posgrado de Psiquiatría pediátrica, están pendientes los resultados de los admitidos.
- Seguimos pendientes de tres registros calificados, para las sub especializaciones de: Cirugía de Cabeza y Cuello, Dermatopatología y Hematología.

## 4.2. Informes de los Representantes:

- Representante Profesoral: Informa que salió el fallo en el caso del Decano de la Escuela de Nutrición, a favor de la rectificación que él solicitó; la asociación de profesores inicialmente se había negado a hacer esa rectificación, pero ya el Decano resultó absuelto de los señalamientos que le habían hecho. También, informa sobre el trabajo que se ha adelantado por el Comité que revisa la evaluación profesoral, del avance con tres instrumentos de evaluación ya muy adelantados, los que se piensa someter a una prueba piloto previa.
- Representante Estudiantil: Expresa no tener para ésta oportunidad ningún tema específico por informar.
- 5. Proyecto de acuerdo para primer debate.
- 5.1 Por medio del cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Medicina del Dolor:

Se clarifica el predominio del programa en la formación intervencionista sobre el dolor agudo, alejándose del paliativo (dolor crónico) que igualmente puede ofrecer. El Jefe de Posgrado expresa la motivación de la modificación solicitada, concretamente en que son muchos créditos destinados a la bioética para ser un programa no paliativo, y que con tres créditos en bioética es suficiente para los fines del programa.

El Dr. Herney Rúa insiste en hacer una revisión del documento maestro, para mirar un posible desbalance que él cree que existe en el creditaje entre los cursos de dolor crónico y agudo, manifestación que fue de recibo por los Consejeros, con una revisión que será realizada por el Dr. Rúa y comunicada a los Consejeros.

Se aprueba en primer debate por los consejeros.

- 6. Asuntos Estudiantiles.
- 6.1 Asuntos de Pregrado:

#### 6.1.1 Movilidad Estudiantil:

## Estudiantes de la Facultad de Medicina U. de A. que se desplazarán:

Nombre del estudiante	Universidad de destino-País	Periodo de tiempo
Eliana Mayerlin Melo Andrade	Clinica Primavera - Ecuador	Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2016
Susana Sierra Velasquez	Clinica Primavera - Ecuador	Del 30 de octubre al 13 de noviembre de 2016

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba por los consejeros.

#### 6.1.2 Solicitud de reconocimiento de cursos:

Nombre del estudiante	Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
Luisa Fernanda Arroyave cc 99041103872	UdeA	Lengua Materna	Curso semipresencial	4	4.5	Comunicación I	4	4.7
Juan José Gordillo cc 99070213946	UdeA	Lengua Materna	Curso semipresencial	4	4.5	Comunicación I	4	4.5

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba por los consejeros.

## 6.1.3 Ajustes de matrícula extemporánea de cursos:

• **María Camila Trejo,** con cédula 1037630968, interna mayor, solicita matrícula extemporánea de curso para el semestre 2016-2.

**Argumento:** le fue aprobado un internado especial, realizó su matrícula en el tiempo estipulado, pero no matriculó el curso que le correspondía que era Vocacional I; por lo tanto solicita matricula extemporánea de dicho curso.

Se recomienda por los consejeros.

 María Victoria Duque Sánchez, con cédula 1128468152, interna mayor, solicita matrícula extemporánea de curso para el semestre 2015-2.

**Argumento:** terminó su internado en el 2016-1, y cuando solicita grado privado se da cuenta que le faltó matricular una electiva, la cual cursó y aprobó, y es el único requisito que tiene pendiente para recibir su grado. Por lo tanto, solicita matrícula extemporánea de dicho curso.

Se recomienda por los consejeros.

## 6.1.4 **Solicitud de Internado especial:**

**Cesar Caraballo Cordovez,** con cédula 1036644448, del nivel XII, solicita aprobación de internado mayor especial versión 13.

**Argumento:** el interno solicita aprobación para realizar el internado mayor de forma especial; este internado especial consiste en:

- Rotación de 5 meses en con el Grupo Académico de Epidemiología Clínica GRAEPIC
- Un mes en el curso de Integración de Habilidades en el manejo del paciente crítico. Requisitos:

Promedio	4.38
Carta de intención	Si
Visto bueno de la Institución donde realizará las rotaciones	Si

Soporte: Carta de solicitud.

Se recomienda por los consejeros.

## 6.1.5 Solicitud de semestre con menos de 8 créditos:

**Jonattan Andrés Zea Jiménez**, cédula 1020436114, del nivel I, solicita aprobación de semestre con menos de 8 créditos.

**Argumento:** el estudiante solicita continuar el semestre académico 2016-2 con menos de 8 créditos ya que es el único cuidador de su padre, al cual le realizaron cirugía de columna y se encuentra internado en una UCI.

**Soporte:** Carta de solicitud, constancia de hospitalización.

Se exponen los argumentos insertos en la solicitud, dentro de los cuales se constata que tiene actividad laboral y a la vez cuida a su padre que se encuentra en UCI. Informa el Jefe de Pregrado que trató de contactarlo para aclarar el predominio puede tener la actividad laboral vigente sobre esta solicitud, en cuyo caso lo aconsejable sería que cancelara el semestre, pero perdería el cupo pues apenas está en el primer semestre.

Como no fue posible contactarlo, y se quiere apoyar su intención de no perder el cupo y cuidara su padre, se establece que deberá cancelar el curso de biología, en caso de que le acepten el semestre con menos de ocho créditos, procedimiento que los Consejeros en general consideran debe ser el camino.

Se aprueba por los consejeros, con la anotación de que debe recibir acompañamiento por parte de Bienestar y Asuntos Estudiantiles.

# 6.1.6 Adición: aprobación de la lista de internos que vienen de otras universidades a rotar:

El Jefe de Pregrado expone y hace un contexto de la situación; lo ideal sería tener siempre una cohorte de 120 internos para cumplir con las necesidades de los campos de práctica con los que se tiene convenio, ya que son muy reacios a admitir un número menor de estudiantes que los acordados. La presente cohorte nuestra tiene 35 internos menos, por lo que admitir al menos 25 a 30 internos de otras universidades que solicitan cupos, ayudaría a aliviar en su mayoría la necesidad de los centros de práctica en convenio. Recuerda cuáles son los requisitos existentes para poder recibir esa aprobación, los que manifiesta son cumplidos para cada uno de los solicitantes (que en ésta oportunidad son veintiséis).

Se aprueba por los consejeros.

# 6.2 **Asuntos de Posgrado:**

# 6.2.1 Caso del estudiante de neurocirugía Juan Ricardo Escobar, quien envió recurso de apelación al Comité de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico:

Se da por enterado el Consejo de Facultad; el caso se remite al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado para su resolución.

## 6.2.2 Solicitud de distinción meritoria a trabajo de investigación:

El Comité de Programa de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita distinción Meritoria para el trabajo de la estudiante **Lina María Serna Higuita**, con cédula 43.621.969, por la investigación titulada "NGAL urinario medido en las primeras 48 horas post-trasplante renal y su correlación con la función del injerto renal a un año del trasplante"; esta distinción fue recomendada por los jurados Fabián Alberto Jaimes Barragán, Joaquín Rodelo Ceballos y Richard Baguero Rodríguez.

**Soportes**: Cartas de los jurados recomendando la distinción, y acta del Comité de Programa de la Maestría.

Se aprueba por los consejeros.

## 6.2.3 Solicitudes de corrección extemporánea de notas:

El Doctor John Jairo Zuleta Tobón, Coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita corrección extemporánea de notas para las materias Trabajo de Investigación (código 3041999, grupo 1, semestre 2015-1) y Continuación I Trabajo de Investigación (código 3041100, grupo 1, semestre 2015-2), para la estudiante Lina María Serna Higuita con cédula 43.621.969.

**Argumento:** La estudiante hizo sustentación oral de su investigación el 1 de septiembre, y fue aprobada por los jurados y por el director de trabajo de investigación.

**Soportes:** Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se recomienda por los consejeros.

 El coordinador de investigación de Pediatría, Doctor Javier Contreras, solicita corrección extemporánea de nota para la materia Investigación IV (código 3011686, grupo 1, semestre 2016-1), para el residente Gregorio Alfredo Sierra del Villar, con cédula 72.192.685, del posgrado en Neurología Infantil.

**Argumento:** La nota no se reportó a tiempo porque el encargado de hacerlo coordinador del programa (Doctor William) Cornejo, se encontraba incapacitado por motivos de una grave afección de salud.

**Soportes:** Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se recomienda por los consejeros.

## 6.2.4 Solicitud de aprobación de rotaciones:

	Nombre	Institución de origen	Especialización	Fechas	Área de rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1	Germán Andrés Giraldo Gómez	UdeA	Medicina de Urgencias	Octubre de 2016	Ecografía	Hospital Italiano – Argentina	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina de Urgencias	Aprobada por la institución
2	Diego Miguel Celis Mejía	Universidad Ces	Maestría en Epidemiología	Inicia el 25 de septiembre de 2016	Revisión Sistémica y Metanálisis	Facultad de Medicina	Solicitud al doctor John Jairo Zuleta Coordinador Maestría en Epidemiología	la Maestría en Enidemiología	
3	Cristian Camilo Vargas Martínez	Universidad del Valle	Cirugía General	Noviembre y Diciembre de 2016	Cirugía Hepatobiliar y Trasplante Hepático	Hospital Pablo Tobón Uribe	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía General el 11 de agosto de 2016	Aprobada por la institución
4	Susana Zuluaga Penagos	UPB	Psiquiatría	Enero de 2017	Toxicología	IPS Universitaria	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por la institución	Aprobada por la institución

5	Julio César Tamayo Gómez	Universidad	Anestesiología	Octubre de 2016	Uci Cardio	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología el 12 de julio de 2016 según acta 070	Aprobada por la institución
6	Claudia Marcela Rojas	del Cauca	Allestesiologia	Octubre y noviembre de 2016	Neuroanestesia	11.0.3. V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología el 12 de julio de 2016 según acta 070	Aprobada por la institución

Se aprueba por los consejeros.

# 7. Asuntos Profesorales.

# 7.1 Evaluación profesoral:

# • Por el Consejo de Facultad:

Docente	Departamento	Periodo	Evaluación
Adriana Litz Arango Córdoba (en Comisión Administrativa no remunerada)	Pediatría y Puericultura	2015-2016	Excelente

El Jefe inmediato en la institución en la que desarrolla la comisión remitió un informe para efectos de la evaluación.

# • De las Áreas Clínicas:

Docente	Departamento	Evaluación Estudiantes	Evaluación del Jefe	Periodo	Calificación
Víctor Javier Marín Muñoz	Medicina Interna	4.86	5.0	2015-2016	Excelente
*Javier Rendón Henao	Patología	*4.0	4.7	2015-2016	Excelente
Jorge Mario Sánchez Caraballo	Pediatría y Puericultura	Sin dato	5.0	2015-2016	Excelente
Diego Arturo Sarasti Vanegas	Pediatría y Puericultura	4.865	4.75	2015-2016	Excelente
Ruth María Eraso Gárnica	Pediatría y Puericultura	Sin dato	5.0	2015-2016	Excelente

Augusto Quevedo Vélez	Pediatría y Puericultura	Sin tabular	5.0	2015-2016	Excelente
Alba Lucía Hurtado Saldarriaga	Radiología	4.665	4.6875	2015-2016	Excelente
**Juan David Muñoz Zuluaga	Pediatría y Puericultura	4.88	4.4	2015-2016	Excelente
**María Victoria Lopera Cañaveral	Pediatría y Puericultura	4.98	4.47	2015-2016	Excelente
***Julián Humberto Ramírez Urrea	Medicina Interna	4.63	5.0	<u>2014-2015</u> (02)	Excelente
Gloria Sanclemente Mesa	IIM	Comisión de	e estudios	2015-2016	Excelente
Claudia Marcela Vélez	Pediatría y Puericultura	Comisión de estudios		2014-2015 (08)	Excelente

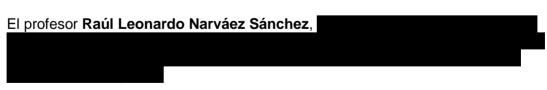
<sup>\*</sup>evaluado por 1 estudiante.

\*\*\*El Comité evalúa como excelente el desempeño docente de los profesores Ramírez Urrea y Claudia Marcela pero deja al análisis del consejo por tratarse de evaluaciones extemporáneas.

El Doctor Jaime Carrizosa, Jefe inmediato de los profesores Muñoz Zuluaga y Lopera Cañaveral expone sus argumentos acerca de la excelencia de estos dos docentes, y que fue el promedio al acoger una calificación hecha por los docentes el que está por debajo de 4.5; propone asignar una cualificación de excelente, la que es aceptada por los consejeros.

En el caso de las evaluaciones con entrega extemporánea, los dos docentes son de desempeño excelente pero existieron problemas administrativos que impidieron su llegada oportuna a la Vicedecanatura, por lo que se emite una calificación de excelente.

# 7.2 Recurso de reposición:



<sup>\*\*</sup> El Comité recomienda calificarlos con Bueno porque tienen una evaluación del Jefe inmediato inferior a 4.5



# 7.3 Escalafón profesoral:

# • Solicitudes de ascenso:

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
Nombre del Docerne	Dependencia			sugeridos:
*Raúl Leonardo Narváez		Titular	Presenta el trabajo:	Omar Estrada, Diego
Sánchez.			"implementación de la línea	Forero y William
Tiene evaluación del			investigación de fisiología	Rodríguez.
desempeño docente			vascular en la Universidad de	
"aceptable" en los tres últimos	Fisiología y		Antioquia: proyectos y fondos	Se aplaza la
periodos, y según el Estatuto	Bioquímica		conseguidos para la creación	decisión, dado que
Profesoral los dos últimos	Біочинніса		del Laboratorio de Fisiología	una consulta elevada
periodos deben ser favorables			vascular".	a la Vicerrectoría de
(como mínimo con el concepto				Docencia fue
de Bueno), Se adjunta oficio				contestada indicando
con respuesta del Comité de				que para acceder al

Asuntos Profesorales de la Vicerrectoría de Docencia.				ascenso el profesor debe tener evaluaciones de desempeño calificadas mínimo como Bueno.
**María Eugenia Toro Pérez	Medicina Interna - Neurología	Asociada	Presenta el capítulo "Trastornos del ritmo circadiano", publicado en el libro de Semiología Neurológica, publicado recientemente por la Asociación Colombiana de Neurología	Rodrigo Isaza B, Karem Parejo y Jorge Ignacio Celis
**Andrés Baena García	Microbiología y Parasitología	Asociado	Presenta el artículo: "Suppressión of autophagy and antigen presentation by mycobacterium tubercolosis PE_PGRS47".	
**Gladis Adriana Vélez Álvarez	Ginecología y Obstetricia	Asociada	Presenta el artículo "validación del código rojo: una propuesta para el tratamiento de la hemorragia obstetra", publicado en la revista Panamericana de Salud Pública, en el año 2013	Camilo Guerra Palacio y Astrid

<sup>\*\*</sup>Se recomienda iniciar el trámite de ascenso para estos (3) tres docentes.

# • Evaluación de trabajos y recomendación de programar la sustentación oral:

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre trabajo	Informes:
Juan Carlos Cataño Correa	Medicina Interna- Infecciosas	Titular	Trabajo titulado: "follow-up results of isoniazid chemoprophylaxis during biological therapy in Colombia"	Los doctores: Julián Alberto Betancur Martínez, Gustavo Eduardo Roncancio Villamil y Paula Andrea Valencia Rey, enviaron los informes sobre la evaluación del trabajo, con el concepto de <b>Aprobado.</b>
Gabriel Jaime Montoya Montoya	Educación Médica	Titular	cansancio, los	Los doctores: Julio Eduardo Ferrer Montoya, Juan Fernando Uribe Arcila y Hernán Mira Fernández enviaron los informes <b>aprobando</b> el trabajo.

Por recomendación del Consejo de facultad, se solicitará la programación para la sustentación oral de estos dos trabajos.

#### 7.4 Solicitudes de Dedicación Exclusiva:

# • Renuncia a una dedicación exclusiva, e informe de actividades:

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones
Diana Patricia Díaz Hernández	Fisiología y	Presenta renuncia al beneficio de dedicación exclusiva aprobado por un año, a partir del 18 de abril de 2016, con el propósito de trabajar en el proyecto: "Identidad de los docentes de las Facultades del Área de la Salud de la Universidad de Antioquia. Adjunta informe de actividades.

El Consejo de Facultad se da por enterado y envía la comunicación de la Profesora a la Vicerrectoría de Docencia.

### • Informe de una dedicación exclusiva:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Silvio Urcuqui Inchima	y Parasitología	Presenta informe sobre periodo de dedicación exclusiva en el proyecto: Evaluación del papel de la vitamina D, un factor inmunomodulador, en la infección por DENV de células dendríticas y macrófagos in vitro y en la expresión de receptores tipo toll y microRNAs; la dedicación exclusiva fue aprobada del 23 de enero al 7 de octubre de 2016.

El Consejo de Facultad se da por enterado y envía la comunicación a la Vicerrectoría de Docencia.

## • Solicitud de una dedicación exclusiva:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Silvio Urcuqui Inchima	у	Solicita periodo de dedicación exclusiva en el proyecto "Evaluacion del papel de la vitamina D, un factor inmunomodulador, en la infección por DENV de células dendríticas y macrófagos in vitro y en la expresión receptores tipo toll y microRNAs, aprobado por Colciencias.

**Se recomienda por los consejeros.** Se envía la comunicación a la Vicerrectoría de Docencia.

## 7.5 Comisión de estudios:

## Solicitud:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios

**Se recomienda por los consejeros.** Se envía la comunicación a la Vicerrectoría de Docencia.

# Oficio informando la culminación de estudios de doctorado y fecha de ceremonia de grados:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Diego Arturo Sarasti Vanegas	Pediatría y	Informa sobre la terminación de sus estudios doctorales en Salud Pública, quedando pendiente la ceremonia de grado programada para el 9 de diciembre de 2016.

Se da por enterado el Consejo de Facultad, y se envía copia de la comunicación a la Vicerrectoría de Docencia.

## • Informe y terminación de una comisión de estudios de corta duración:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Vanessa Santiago Pacheco	Patología	Notifica su reintegro a las actividades docente-asistenciales del Departamento, luego de terminar una comisión de estudios de corta duración, del 1 de febrero al 31 de agosto de 2016, dedicada a un entrenamiento en la Unidad de Hematopatología, en el Instituto Europeo de Oncología en Milán Italia.

Se da por enterado el Consejo de Facultad, y se envía copia de la comunicación a la Vicerrectoría de Docencia.

## 7.6 Solicitud docente Ad-Honorem:

Solicitud del Doctor Ricardo Cardona Villa, Coordinador del Posgrado de Alergología Clínica y Director Grupo GACE, con el VoBo del Doctor Jaime Carrizosa Moog (Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura:

Nombres y apellidos	Dependencia y Observaciones				
Manuela Tejada Giraldo	Pediatría y Puericultura, Servicio de Alergología Clínica	Se solicita como docente Ad-Honorem con el propósito de que realice las siguientes actividades: Apoyo de los proyectos de investigación del Grupo de Alergología en la parte de ciencias básicas. Apoyo de docencia en técnicas y procedimientos del laboratorio dirigido a residentes clínicos, entre otras. Desarrollo del proyecto: "Laboratorio para el diagnóstico de alergias".			

Se avala por los consejeros.

# 7.7 Aval para solicitar apoyo económico al Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia:

Nombres y apellidos	Actividad
Fabián Alberto Jaimes Barragán	Solicita aval para apoyo económico del Fondo Patrimonial con el propósito de participar y presentar un trabajo en el "46th Critical Care Congress Society of Critical Care Medicine", el cual se realizará del 21 al 25/01/2017.

Se avala por los consejeros.

# 7.8 Solicitud de excepción del requisito de doctorado para profesores ocasionales:

Nombres y apellidos	Dependencia
Gabriel Alberto Vargas Cuadros	Psiquiatría
María Gabriela García Orjuela	Farmacología y Toxicología
Juan Jairo Zuluaga Arias	Cirugía General

Se autoriza por los consejeros.

## 8 Instituto de Investigaciones Médicas.

8.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita aval para que los siguientes docentes puedan dedicar, de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en proyectos de investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración / meses	Solicitud h/s	Convocat
Juan Fernando Alzate Restrepo Investigador Principal	Aplicación de métodos metagenómicos para la detección y desarrollo de marcadores moleculares específicos de parásitos patógenos presentes en biosólidos generados en plantas de tratamiento de aguas residuales en Colombia	12	10	Prórroga Contrato 535-2013

Se avala por los consejeros.

## 9. Centro de Extensión.

9.1 Se solicita aval para la realización de las siguientes actividades académicas:

- Solicitudes realizadas por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, y Centro Nacer - Salud Sexual y Reproductiva:
  - Curso Las Vacunas lo Visible de la Salud Pública, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 40 horas.
  - Curso Las Vacunas lo Visible de la Salud Pública, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 40 horas.
  - Curso Salud Bucal y Condiciones Sistémicas, se realizará el 12 de octubre de 2016 con una intensidad de 8 horas.
  - Curso Formador de Formadores en Salud Mental: Una propuesta al cuidado de sí, se realizará del 14 al 21 de octubre de 2016 con una intensidad de 24 horas.

## Se avala por los Consejeros.

Los Consejeros recomiendan enviar una comunicación desde el Comité de formación continua, en la que invite a este grupo a reconsiderar las áreas de conocimiento en las que son expertos y que les permiten proponen estos cursos.

- Solicitudes realizadas por Greta Romero Deluque, Coordinadora del Parque de la Vida:
  - Taller Proceso de Formación con Agentes Educativos del Programa Buen Comienzo para la promoción de los Estilos de Vida Saludables en la Primera Infancia, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 12 horas a agentes educativas nuevas y 8 horas a agentes educativas que están en el proceso desde el año 2015.
  - Taller Proceso de Formación con el grupo de Aliados Estratégicos del proyecto Estilos de vida saludables, para la promoción de Estilos de Vida Saludables al interior de sus empresas, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 8 horas.
  - Taller Proceso de Formación con Grupo Interdisciplinario del Programa Buen Comienzo para la promoción de los Estilos de Vida Saludables en la Primera Infancia, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 10 horas.
  - Taller Proceso de Formación con padres del Programa Buen Comienzo para la promoción de los Estilos de Vida Saludables en la Primera Infancia, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 10 horas.
  - Conversatorio Proceso de Formación con medios de comunicación y periodistas de la Ciudad de Medellín, para la promoción de Estilos de Vida

**Saludables al interior de sus empresas**, se realizará entre el 1 al 30 de noviembre de 2016, con una intensidad de 10 horas.

- Taller Proceso de Formación con medios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de Medellín, para la unificación de conceptos de la promoción de Estilos de Vida Saludables, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 8 horas.
- Día Mundial Contra la Trombosis, se realizará en 13 de octubre de 2016, con una intensidad de 5 horas. Solicitud realizada por el Dr. Luis Felipe Gómez Isaza, Medicina Vascular.

Se avalan por los consejeros.

• XXXIII Curso de Residentes de Pediatría: "Saberes y argumentos compartidos", se realizará en el 16 de febrero de 2017, con una intensidad de 8 horas. Solicitud realizada por el Dr. Jaime Carrizosa Moog, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura.

Se avala por los consejeros.

#### 10. Unidad Administrativa.

10.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad, se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla; comedidamente solicitan autorizar sobre remuneración y excepción de posgrado según se indica:

Docente	Cedula	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	Excepción de posgrado
Mónica Lucia Muriel Ramírez	43.201840	Comunicadora Social - Periodista	Del Parque a la Escuela		Х
Jennifer Montes Pineda	1.053.808.084	Licenciada en pedagogía infantil	Del Parque a la Escuela		Х
Natalia Pérez Doncel	43.268.327	Médico y cirujano	curso Soporte Vital avanzado	200%	

Olga Juliana Cuellar Contreras	63.561105	Médico y cirujano- Especialista en Pediatría	curso Soporte Vital avanzado	100%	
Rubén Horacio Torres Gómez	15.324.111	Médico y Cirujano	curso Soporte Vital avanzado	200%	Х
Diego Armando Patiño Mesa	1.037585.972	Médico, especialista en urgencias	curso Soporte Vital avanzado	200%	
Diana Patricia Giraldo Botero	43.914.177	Profesional en Derecho	Consultorio de seguridad social integral; más cerca de las regiones buppe	100%	Х

El pago de los docentes se realiza con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios, y recursos de los proyectos de investigación y extensión para el semestre 2016-2.

## Se autoriza por los consejeros.

## 11. Varios.

11.1 El profesor Alberto Tobón Castaño, docente adscrito al Departamento de Microbiología y Parasitología, solicita incluir un perfil que permita apoyar las actividades del Centro de Formación e investigación para la región de Urabá, proyecto diseñado por el Grupo Malaria de la Facultad de Medicina.

Se da por enterado el Consejo de Facultad de los términos de la comunicación. El Decano informa que copia de la misma comunicación fue enviada a la Decanatura y él ya le dio respuesta notificando que los perfiles, debidamente aprobados en el Consejo de Facultad anterior, ya fueron radicados en la Vicerrectoría de Docencia, cumpliendo con los términos allí establecidos.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARIN Secretario